

## CIENTOS DE ENTIDADES Y COLECTIVOS DE TODA ESPAÑA RECLAMAN UNA MORATORIA EN LOS MACROPROYECTOS DE RENOVABLES HASTA EL DICTAMEN DEL CONSEJO CIENTÍFICO

- **Proyectos eólicos en las Reservas de la Biosfera gallegas provocan la reacción de la UNESCO**
- **La presión de Naciones Unidas lleva al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a encargar un estudio a su Consejo Científico**
- **ALIENTE lanza una campaña para solicitar una moratoria científica en las Reservas de la Biosfera españolas y consigue más de 440 apoyos en 35 Reservas de la Biosfera de España**

**A 06 de julio de 2022**, Gestores de Reservas, ayuntamientos, colectivos ciudadanos, propietarios de negocios, organizaciones ecologistas y otros movimientos asociativos de todo el Estado reclaman al MITERD que decrete una moratoria que proteja las Reservas de la Biosfera. Por lo que el Comité Español del Programa MaB, que forma parte del soporte que da el Organismo autónomo de Parques Nacionales (OAPN) dependiente de este Ministerio, encargó a su Comité Científico el *“Estudio sobre la viabilidad de las instalaciones eólicas, fotovoltaicas y termosolares, incluida la repotenciación, e infraestructuras asociadas en territorios declarados Reservas de la Biosfera en España”*.

La carta, suscrita por **447 entidades**, recuerda a la ministra, como presidenta de la Red Española de las Reservas de la Biosfera, la preocupación de la UNESCO ante la amenaza de las reservas y señala la incongruencia que supone no adoptar medidas preventivas hasta que el comité científico emita sus resultados para evitar daños innecesarios y a veces irreparables.

La masificación de macro-proyectos energéticos tiene impactos desastrosos sobre la biodiversidad y agrava la despoblación y el envejecimiento del rural, sin olvidar que el gran objetivo que persiguen las Reservas de la Biosfera es *“ejemplificar un nuevo modelo de relación del ser humano con la Naturaleza”*. Este grupo de trabajo de más de una decena de colectivos coordinados desde ALIENTE han lanzado la campaña a la que se han sumado 447 entidades de 35 Reservas de la Biosfera de toda España.

Apelando a la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad y a la lógica de que los estudios de viabilidad deben ser anteriores a cualquier desarrollo industrial, solicitan a la Ministra, como máxima responsable, que el Comité Español del Programa MaB (Hombre y Biosfera) de la UNESCO y los/las representantes del mismo en cada una de las comunidades autónomas con Reservas de la Biosfera, *“comuniquen por procedimiento oficiales, a la mayor brevedad posible, la conveniencia del “principio de no regresión” (Ley 7/2021 de 20 de mayo de cambio climático y transición energética) y así decreten una moratoria científica”* que paralice la tramitación de parques hasta que el comité científico publique los resultados de su trabajo. De no atender, considerar, ni esperar a la realización y publicación del estudio, recuerdan, podrían incurrir en una *“culpa in vigilando”*.

Anexos:

- **Doc1:** Carta con la petición de moratoria científica para todas las Reservas de la Biosfera de España
- **Doc2:** carta enviada a la UNESCO
- **Doc3:** Requerimiento del secretariado de la UNESCO y la contestación de la RB Mariñas Coruñesas Terras do Mandeo.
- **Doc4:** Contestación del secretariado del programa M&B español pidiendo el estudio
- Noticias de Prensa de cuando la UNESCO instó a la investigación:  
<https://www.laopinioncoruna.es/gran-coruna/2021/11/10/unesco-estudiara-impacto-eolicos-reservas-59348956.html>  
[https://cadenaser.com/emisora/2021/11/10/radio\\_coruna/1636549224\\_012992.html](https://cadenaser.com/emisora/2021/11/10/radio_coruna/1636549224_012992.html)
- Foto de parques y de alguna de la reservas amenazadas



*Reserva da Biosfera Terras do Miño-Lugo , RN2000 e Hábitat prioritario turbeiras de cobertor*

Tlf para cualquier tipo de información: Aranza 639214247